

PROVINCIA DE



GUADALAJARA.

Boletín

Oficial.



ARTICULO DE OFICIO

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de los ejércitos reunidos = Secretaria de campaña. = Excmo Sr.: El conde Belascoin, virey en cargos de Navarra, con fecha 19 del actual me dice desde Lerin lo que copio:

Excmo. Sr.: Constante siempre en coadyuvar el éxito de las combinaciones de V. E. llamando en cuanto me fuese posible la atencion del enemigo, le anuncie á V. E. en mis anteriores oficios de 11 y 15 del actual que emprenderia mi movimiento sobre el valle de Yerri: mas convencido despues que, si bien obligaba á aquel para que recayese sobre esta provincia, no sacaba todo el fruto que deseaba yo de la operacion, me decidí en la mañana de ayer á hacer una incursion en la Solana enemiga, por si podia apoderarme de la decantada ermita fortificada de Dicastillo y de los dos reductos que la protegian, con lo que pondria en alarma al pais, bajarian todas las fuerzas á esta parte por hallarse amagada Estella, y yo tendria la ventaja de destruirles las fortificaciones que les protegian todos sus movimientos é incursiones por la parte de la Solana.

A la una de la tarde salí de este punto en la direccion de Allo, y como á las tres me hallaba frente á dicha poblacion, en la cual se notaban algunos grupos de infantería y caballería. Una compañía de tiradores desplegada, movimiento de flanco por la brigada de vanguardia, cazadores, á caballo en tiradores, y el escuadron de ingleses protegiéndolo, fue lo suficiente para que le abandonasen con ninguna resistencia; á las tres y media era dueño del pueblo, que le ocupaban, segun el reconocimiento que hice inmediatamente, seis vecinas, en cuyas casas mandé poner sus competentes guardias para que no fuesen molestadas.

Observando que las fuerzas enemigas se replegaban sobre Dicastillo, cuya poblacion estaba

toda ocupada por el 6.º batallon navarro y en estado de defenderse, subdividí mis fuerzas en cuatro columnas, mandadas la derecha por el brigadier Don Manuel de la Concha; las dos del centro por los de igual clase D. Joaquin Boya y D. Ramon Gascon, y la izquierda por el coronel D. Vicente de Castro; con lo que como á las cuatro y media de la tarde emprendí mi movimiento para el expresado pueblo.

Quando el enemigo notó que mi derecha le envolvía su flanco por los olivares de Liboca, al mismo tiempo que la izquierda por el término de Losedillo, y que el centro marchaba impávido sobre la poblacion, no pudo menos de titubear, y con muy poco fuego abandonar un pueblo, que mil y mil veces habian dicho serian sus tapias la sepultura de nuestros valientes. Tan luego como los vi empezar á desfilar de él y replegarse al fuerte de la ermita, cargué á su retaguardia con mi cuartel general y estado mayor, cogiéndoles algunos prisioneros, que fueron de los últimos que hacian fuego en las barbetas que cerraban las calles: lo áspero del terreno por este lado no me permitió sacar de este hecho todo el fruto que me prometia, pues indudablemente me habria apoderado por él de alguna parte del batallon navarro que le defendia.

Las instrucciones que tenia dadas al coronel Castro para que coronase desde luego la altura de Uncizur, en que estaban los dos reductos que servian de defensa al fuerte de la ermita Ntra. Sra. de Nieva, fueron cumplidas exactamente, y la posicion ocupada por dicha brigada, al mismo tiempo que los cazadores de la de Bayona coronaban el expresado fuerte.

Desde aquella altura de Uncizur las fuerzas de Castro siguieron la accion, y los enemigos fueron arrollados en todas sus posiciones, perseguidos en todas direcciones, y batidos hasta el monte Jurra, mas allá de Arellano. Este pueblo tambien fue ocupado por nosotros.

La luna nos ha protegido en esta operacion, y solo á favor de ella pudo completarse tan ventajosa jornada, regresando á las posiciones de Dicastillo sin que el enemigo fuese osado á seguirnos: tal era su desaliento. El pais ha visto on-

dear nuestras banderas en puntos que creian inaccesibles á estas valientes tropas, y en lo que confiaban los ilusos.

Entre la pérdida del enemigo se cuenta un tal D. N. Sanz, titulado capitán del 6.º navarro, que dicen era de sus principales héroes.

El ponderar á V. E. el orden y disciplina de las tropas en su marcha, como la perecia de sus gefes para conducir las, seria molestar su superior atención; pero séame permitido decir, Excmo. Sr., que son valientes y dignos de pertenecer á las bizarras tropas que V. E. acaudilla.

Lo que tengo la satisfacción de trasladar á V. E. para su conocimiento, y á fin de que se sirva elevarlo al de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Durango 23 de Agosto de 1839. = Excmo. Sr. = El duque de la Victoria = Excmo. Sr. Secretario del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de los ejércitos reunidos = Secretaría de campaña = Excmo. Sr.: El mariscal de campo D. Miguel de Arechavala, comandante general de Vizcaya, me dice con fecha de ayer lo que sigue:

Excmo. Sr.: Tuve el honor de exponer á V. E. con fecha 19 del actual la toma del fuerte de Sodupe, y en el mismo anticipé á V. E. el curso de las operaciones que en combinación con el digno general Castañeda teníamos acordadas sobre los enemigos para hacernos dueños de la cordillera de Sta. Lucía de Yermo.

Tres días de penosas marchas, campamentos y fatigas han bastado para ocupar cinco reductos formidables, una extensa línea de baluartes y trincheras, teniendo hoy la singular satisfacción de haber ocupado el reducto de la Fe situado sobre Aracaldo y Areta, en donde se ostenta la bandera de la Reina. El enemigo, tan imponente como audaz, ha tenido que dable su orgullo, vanidad y confianza al ímpetu, ardor, entusiasmo y bizarría de las acreditadas tropas de la 4.ª y 6.ª división combinadas: batidos en sus primeras líneas, ocupados sus reductos, y forzados á retirarse para la defensa de este fuerte cuyo nombre ha sido la esperanza mas positiva en el país que ocupan, han tenido que abandonarlo después de volar su repuesto de municiones, dejando en nuestro poder cinco piezas de grueso calibre, dos morteros y un considerable balerío sólido y hueco, é infinitas riquezas de parque. Los diez batallones rebeldes que quisieron disputar á nuestros valientes las encumbradas cimas que servian de apoyo á su cobardía, huyen batidos á refugiarse á sus compañeros de infortunio, á quienes amenaza la espada siempre vencedora de V. E. y cuyas operaciones, tan ventajosas como bien dirigidas, esperamos las órdenes de V. E. para cooperar á ellas del modo que se sirva prevenirnos.

Tan luego como sea dable elevaré á su superior consideración los detalles de estas felices jornadas, así como expresaré los servicios de todos los que han tenido ocasión de distinguirse en tan productivos sucesos.

Lo que traslado á V. E. para conocimiento y satisfacción de S. M., á cuya Real consideración recomiendo el distinguido mérito que han contraído los generales Arechavala y Castañeda, interin que con el parte detallado de estas gloriosas operaciones dirijo á V. E. las propuestas de recompensas en favor de los que se hayan distinguido. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Durango 23 de Agosto

de 1839 = Excmo. Sr. = El duque de la Victoria = Excmo. Sr. Secretario de estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de las provincias Vascongadas = Excelentísimo Sr.: El Excmo. Sr. general jefe del estado mayor general del ejército, con fecha de ayer desde el cuartel general de Durango, me dice lo siguiente:

Las tropas que operan á las inmediatas órdenes del Excelentísimo Sr. general en jefe ocupan los mismos cantones que indiqué á V. S. en mi oficio de ayer. El general Castañeda, después de haberse apoderado del fuerte de Sodupe el día 19 del actual, atacó al siguiente la línea fortificada de Areta en combinación con las tropas de la 6.ª división; y después de tres días de penosas fatigas, consiguió el 22 ocupar todas las fortificaciones enemigas, batiendo á 10 batallones que las defendian, y cayendo en su poder cinco piezas de grueso calibre, dos morteros y un considerable balerío y efectos de parque.

Lo que traslado á V. E. para superior conocimiento, debiendo al mismo tiempo hacerle presente que por noticias confidenciales se me asegura que las fuerzas principales del enemigo tratan de reconcentrarse sobre Tolosa, y que en Guevara hay dos escuadrones y cuatro compañías de infantería, y además dos de cazadores mandados por Lesmes y Basaves. Dios guarde á V. E. muchos años. Victoria 24 de Agosto de 1839 = Excmo. Sr. = Gregorio Piquero Argüelles = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de los ejércitos reunidos = Secretaría de campaña = Soldados: Cuando vuestro general en jefe os ha dirigido la voz, lo ha exigido ó vuestro bien, ó la justa causa que defendemos. Yo cuento como una de mis principales glorias vuestra fiel correspondencia á las excitaciones que os he hecho. Era preciso vencer ó morir antes que sucumbiese Bilbao, y vuestro heroico esfuerzo salvó nuestra existencia política, y el trono de nuestra inocente Reina. Era necesario libertar á las provincias del interior de la dominación rebelde, y vuestro denuedo encerró en sus guaridas á las hordas que acudillo el Pretendiente. Era indispensable moralizar el ejército del Norte, restablecer la disciplina, y lavar las manchas que empañaban su lustre, y vosotros disteis al mundo entero aquel grande, aunque doloroso espectáculo, que sirvió de base á el orden inmutable que os habia de hacer invencibles. Lo fuisteis en cuantas ocasiones pude proporcionaros, librásteis de expediciones enemigas al interior; pacificásteis la sierra de Búrgos, y en Peñacerrada obtuvisteis un triunfo que preparó la anarquía y la división del impotente bando rebelde.

Ceñido el enemigo á la defensiva, era necesario un plan bien entendido y meditado que en la presente campaña produjesen ventajas positivas. Vuestra ciega confianza en mi buen deseo, las virtudes que os distinguen, el conocimiento exacto del terreno, el estudio de esta guerra y otras seguridades me hicieron esperar fecundos resultados. Como preliminar del sistema me propuse sustituir un prudente rigor á la blandura y lenidad que tan osados hizo á nuestros enemigos. Por esto las represalias con que enfrené su ferocidad. Por estos las expulsiones de las familias desafectas á país donde sus hijos nos hacian cruda guerra. Por esto la orden general de incendiar las mieses donde no pudieron recogerse,

para privar al enemigo los medios de subsistencia. Por esto en fin el estrecho bando de bloqueo para hacer mas crítica su posición. Las medidas gubernativas debian armonizarse con el plan de guerra que se habia de desarrollar tan pronto como el gobierno facilitase los auxilios que completasen la organizacion del ejército, y asegurasen su subsistencia. El cuerpo de Navarra dirigido por el bizarro general Leon tuvo mis instrucciones para obrar de consuno, mientras que yo llamaba sobre la extrema izquierda de la línea el grueso de las fuerzas rebeldes, alejando á Maroto del teatro donde habia ejercido los actos que comprometieron su existencia política, y que debian encender la tea de la discordia á proporcion que sus reveses y nuestro triunfo debilitasen su prepotencia. Ramales y Guardamino, Belascoain y Ciriza fueron los primeros gloriosos hechos de esta brillante campaña; pero los enemigos no por ellos desmayaron, antes creyeron que yo alucinado os conduciria indiscretamente á los desfiladeros y terribles posiciones donde tantos valientes fueron víctimas de su arrojo. El movimiento de flanco sobre Orduña y Amurrio los puso en desconcierto, y sin tener que sacrificar ni una vida de mis dignos compañeros de armas quedaron en nuestro poder los puntos fuertes donde confiaron ver sepultados á muchos de vosotros.

A la noble y justa causa que defendemos convenia asegurar para siempre el inmenso pais conquistado estratégicamente, y por esta razon fue necesario fortificar la nueva línea de Puentelarrá, Arciniega, sin tener que el tiempo indispensable para llevar á cabo esta importante operacion reanimase á los rebeldes, sino que inversamente haria mas falsa su oposicion, porque el desengaño desmembraria sus filas al apoyo de las nuevas fortalezas, y porque el partido anti-marotista tendria lugar de levantar el grito, precipitando la calculada excision que habian de abortar los sucesos de Estella, la degradacion entre los suyos del Pretendiente y el destierro de sus fanáticos agentes.

El boquete y fortalezas de Areta fueron un tanto el ancla de la esperanza del partido rebelde dominante. Allí mantuvo sus principales fuerzas, creido su gefe de que allí eran dirigidas mis miras; pero otra marcha de flanco, sin esquivar el combate en el difícil paso de Altuve, destruyó completamente tan necia esperanza.

La proyectada operacion se combinó segun sus naturales consecuencias: moviéndome yo sobre la llanada de Alava, debia arrastrar en pos de mí el grueso de las fuerzas rebeldes para defender el castillo de Guevara y las líneas atrincheradas de Arlaban y de Villareal. Asi que daba debilitado el frente de Amurrio, y falseada la posición de Areta. Los generales Arechavala y Castañeda recibieron mis órdenes, y el último ademas verbales instrucciones, para obrar unidos oportunamente; y el general Leon para hostilizar al mismo tiempo el pais enemigo. Dignos son todos del mayor elogio por la exactitud, valor y pericia que han desplegado, pues mientras yo

dominaba la llanada, vencia con vosotros aquellas formidables líneas, y atacaba con feliz éxito el fuerte y elevadas cimas de Urquiola, coincidieron los brillantes triunfos sobre Areta, Allo y Dicastillo, viéndose el enemigo forzado á destruir en parte su artilleria en Areta, huyendo precipitado para no ser envuelto por las fuerzas combinadas, y recibiendo los fugitivos habitantes de Allo y Dicastillo el castigo de su tenaz rebeldia.

Nuestra entrada triunfante en Durango, sin que los rebeldes se atreviesen á oponer la menor resistencia, nos hace dueños de casi toda Vizcaya despues de dominar la mayor parte de la provincia de Alava. La reunion por esta parte de las tropas victoriosas permitirán nuevas empresas, mientras que por Navarra se recogen otros laureles. El enemigo desconcertado, será batido si no se acoge á nuestra generosidad deponiendo las armas, ó sosteniendo con ellas la Constitucion de la monarquía española, el trono legítimo de Isabel II y la Regencia de su augusta Madre. Los que asi lo hagan serán admitidos como miembros de una familia con olvido de lo pasado y una reconciliacion fraternal que haga duradera la paz que todos los pueblos apetecen. Vosotros, queridos compañeros de glorias y de fatigas, habeis dado un ejemplo de virtud inimitable con el habitante que se somete y espera tranquilo fiado en la generosidad y disciplina del ejército. Todos los que obren asi serán protegidos en sus personas y propiedades; pero al mismo tiempo la rebeldia será castigada como en Allo y Dicastillo.

Aquí teneis, soldados, el resumen de los señalados triunfos adquiridos hasta el dia. Vuestro general en gefe siente un placer extraordinario, viendo cumplidos en parte sus deseos, por el bien de esta desgraciada nacion, y no duda que siguiendo firmes la senda que os ha trazado dareis la suspirada paz, afirmando el orden, consolidando nuestras instituciones y el trono de nuestra inocente Reina, que son los objetos exclusivos de vuestro general.—Espartero.

El comandante general de las provincias Vascongadas con fecha 23 del actual manifiesta que habiendo salido de Vitoria una partida de 15 caballos de Borbon con un comisionado de la diputacion provincial á recorrer los pueblos inmediatos al camino de Salvatierra para buscar trasportes, fueron cargados á su regreso á aquella plaza por 60 caballos enemigos, por lo que tuvieron que replegarse á Elorriaga.

Con este motivo, y habiendo sido ademas reforzado el enemigo, dispuso el espresado comandante general que saliesen en su persecucion hasta unos 50 caballos y 100 infantes del regimiento de Borbon. Soria y partidas sueltas, con los tenientes Don José Albero y D. Pedro Eced, con el comandante graduado D. José María Anada y el ayudante de estado mayor Don Manuel Méndez. Los rebeldes se hallaban en la entrada de Illaraza, y habiéndoles atacado con decision nuestras cortas fuerzas, y recibido estas una descarga á quema ropa, los acuchillaron y persiguieron hasta pasar el pueblo de Urizar, bajo el castillo de Guevara, á pesar de haber recibido en el acto del combate un refuerzo de 20 caballos.

La pérdida del enemigo consistió en tres muertos vistos en el campo; un comandante, seis individuos de tropa y nueve caballos prisioneros, con bastante número de heridos que pudieron retirar; reduciéndose la de nuestra parte á solo dos caballos heridos.

El citado comandante general recomienda el comportamiento de la fuerza que concurrió á este hecho de armas, pero particularmente al alférez de la compañía franca guías de Alava Don Ramon Parajua, quien rindió al comandante enemigo, á pesar de las heridas que habia recibido; así como al Nacional de aquella ciudad Castro Besmes

S. M. la augusta Reina Gobernadora, que con la mayor complacencia se ha enterado de las ventajas que las armas nacionales han conseguido en estos brillantes sucesos, se ha servido mandar que al ilustre general duque de la Victoria, que con tanta gloria dirige todas en aquellas provincias, se le manifieste lo altamente satisfecha que queda de su pericia y constante denuedo, y que á los bizarros generales conde de Belascoain, Arechavala y Castañeda, así como á los gefes, oficiales y tropa que mas se hayan distinguido, se les dé las gracias en su Real nombre, sin perjuicio de las demas recompensas á que se hayan hecho acreedores, luego que el general en gefe dirija las correspondientes propuestas.

El comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo en su parte periódico de novedades, fecha 19 del actual, dice que los cazadores de la Guardia Real atacaron á un grupo de rebeldes que se presentó el dia 14 en las inmediaciones de Abenojar, siendo el resultado quedar en nuestro poder 400 cabezas de Ganado lanar que se restituyeron á sus dueños.

Que en un encuentro que tuvo dicho dia cerca de Manzanares el porta del escuadron de Madrid D. Antonio Hernandez, resultaron tres facciosos muertos y herido el cabecilla Juan Juye.

Que la partida de Manuel Fernandez y varios Nacionales del Viso rescataron, despues de un vivo fuego con los rebeldes, 700 cabezas de ganado mayor y menor que habian robado en las inmediaciones de aquel pueblo.

Que una seccion de la octava columna, al mando del capitán del tercer batallon de Ceuta D. Manuel Ruiz, rescató igualmente cerca de la venta de Herrera 30 mulas que robaron los facciosos, en la Solana, habiendo aprehendido al soldado Jacinto Garcia, desertor del regimiento infantería 4.º ligero, cuyo individuo, dice, será juzgado con arreglo á ordenanza.

Que otra seccion de la propia columna, al mando del capitán del 3.º ligero D. Manuel Aysa, rescató el dia 10 á cuatro personas que habian sido robadas cerca del Quintanar.

El mismo comandante general en otro parte del 23 dice que los nacionales movilizados de Fuencaliente atacaron el 19 á 30 rebeldes de la gavilla del Navarro, y que el resultado fue quedar nueve muertos en el campo, entre ellos el cabecilla José Almagro y cinco heridos, habiéndose rescatado cinco prisioneros y quedado en nuestro poder diez fusiles, una corneta y algunos efectos de ropa, sin que hubiese habido pérdida alguna por nuestra parte.

Que en el propio dia 19 la columna de Alendin dió muerte en el choque que sostuvo con los facciosos al

cabecilla Francisco Montero, alias Galan el qual era oficial de Palillos, teniendo por nuestra parte la pérdida de un tirador del 3.º ligero.

Que los Nacionales de Almáden, habiendo baido el dia 12 á seis rebeldes que se hallaban en los montes de Fontanosas, les causaron la muerte de dos caballos, cogieron uno, tres monturas, dos tercerolas, un sable y otros efectos; sabiendo por partes posteriormente recibidos que habian muerto dos facciosos de los que fueron heridos en este encuentro.

Que noticioso el comandante de la Milicia nacional del Corral de Almaguer D. Julian Amores de que habian de pasar por las inmediaciones de dicha villa varios rebeldes con 69 mulas robadas y algunos prisioneros, salió el dia 13 en su persecucion con solo 30 voluntarios, los cuales, habiendo atacado á los facciosos, lograron rescatar 38 mulas y algunos carreteros con varios efectos.

Y finalmente, que habiendo marchado en la tarde del 21 el comandante general interino de la provincia de Ciudad-Real con las columnas 2.ª y 3.ª y parte de la 1.ª para sorprender en su guarida al infame Palillos y su estado mayor, sorprendieron el centinela avanzado que tenian, y llegaron al amanecer sobre el mismo rancho de los rebeldes; siendo tal la celeridad de este movimiento, que solo tuvo tiempo Palillos, su hijo y estado mayor de salir en cueros, y los caballos en pelo, abandonando sables, trabucos, monturas y todo cuanto tenian.

Que al alarma consiguiente rompieron el fuego desde los cerros inmediatos unos 100 infantes, disputando los ganados que tenian allí recogidos; pero ahuyentados igualmente, dejaron en nuestro poder siete armas de fuego, cuatro sables, bastante pólvora y balas, tres mulos, una yegua, 250 vacas, 410 ovejas, 120 cerdos, muchas ropas de varias clases y dos sillas nuevas de montar. Dice el comandante general que el trabuco y uno de los sables son los que llevaba Palillos.

Enterada S. M., se ha servido mandar que en su real nombre se den las gracias á los que se hayan distinguido.

ANUNCIO

El partido de Cirujano de la villa de Armallones en esta Provincia se halla vacante, su dotacion es de 90 á 100 fanegas de trigo cobradas en las heras, una carga de leña por vecino, media fanega de trigo que pagan los que se afeitan en sus casas, lo que le produzca la asistencia al Sr. Cura, casa de valde y libre de toda contribucion ordinaria: los aspirantes remitirán sus solicitudes francas de porte al Ayuntamiento de dicha villa, hasta el 24 de Setiembre proximo en que se proveerá.

Imprenta del Editor D. P. M. Ruiz y hermano.